Fustegueras dice que el Ayuntamiento de Marbella ha impulsado la explosión urbanística indiscriminada

El director de su PGOU advierte que, si sigue así, «matará la gallina de los huevos de oro»

A.I.

SEVILLA. Manuel González Fustegueras, arquitecto y director del Equipo Redactor del Nuevo Plan General de Marbella, ha pronunciado recientemente una conferencia-coloquio denominada «Prospectivas del Nuevo PGOU de Marbella», donde avanzó las principales líneas de actuación sobre las que se asienta el nuevo modelo urbanístico de esa ciudad.

La presentación de la conferencia corrió a cargo de Juan Miguel Marín y Eduardo Arenas, miembros de Lexland Abogados en Marbella y Sevilla, respectivamente; del arquitecto Fernando Campayo, de Campayo & Jaén Arquitectura, y del arquitecto José Luis Díaz, del Estudio de Arquitectura Astec-Cinco, todos ellos, organizadores del encuentro.

Fustegueras comenzó con un diagnóstico de la situación urbanística de Marbella, marcada por un planeamiento por impulsos, porque «la ciudad se ha dejado llevar por una lógica de crecimiento urbanístico ilimitado, a un ritmo desbordante, es decir, mucho crecimiento y muy rápido, totalmente



Arriba, de izquierda a derecha, Eduardo Arenas, Francisco Javier de Aspe, Manuel González Fustegueras e Isabel García Marcos, teniente de alcalde del Avuntamiento de Marbella

metido, basado en el concepto de calidad integral, entendida de forma global y no sólo como calidad en sí misma; así como, rehabilitar el espacio consro de 2003, y el Urbanismo, en general. Una iniciativa que, en este caso, pretende informar de cada una de las etapas que está siguiendo el nuevo PGOU que tiene como finalidad principal el aporte de competitividad a sus clientes, ofreciéndoles un servicio integral, ágil y eficaz.

ABC

ras, lo que ha provocado un claro detrimento de la calidad turística de Marbella». Asimismo, añadió que «la colmatación urbanística de Marbella y la consecuente desnaturalización del entorno, provoca, además, la fuga de sectores turísticos residenciales hacia otros destinos y la contracción del gasto medio diario por turistas».

Así, subrayó que «la propia Administración local desde hace años se ha convertido en impulsora de la explosión urbanística indiscriminada, y ha fomentado en exceso, tal vez motivada por la memoria histórica y el respectivo retraso que llevábamos desde hacía años con respecto a otras ciudades, la cultura del desarrollismo inmobiliario». «La razón económica —agregó—ha primado sobre otro tipo de razones como la sostenibilidad o la calidad turística y, si seguimos así, mataremos la gallina de los huevos de oro».

Por otra parte, avanzó que «la búsqueda de beneficios a corto plazo, y la visión tan limitada sobre el concepto de la calidad turística conduce a unos altísimos grados de desarrollo inmobiliario, a una distorsionante presión sobre el interior, a pie de monte, con las consecuentes y reiteradas crisis de los servicios, de las infraestructuras, el estrangulamiento crónico de la movilidad y el grave impacto ecológico, siendo precisamente los sectores más cualificados los más afectados desde el punto de vista turístico». Ante este panorama, Fustegueras afirmó que hay dos opciones: mantener el modelo de ciudad o racionalizarlo y reformularlo. Él se decantó más por esta última y añadió también que no se trata de proponer un espacio de crecimiento cero sino un espacio de crecimiento comproFinalmente, apostó por una propuesta que permita preservar los pocos sistemas costeros, a un ritmo de desarrollo adecuado, con la efectiva dotación de las infraestructuras y la eficiencia ambiental. En definitiva, de lo que se trataría es de hacer todos estos puntos compatibles con una apuesta decidida, que conviertan el modelo de Marbella en el referente de las demás ciudades de Andalucía y del resto de España.

Este acto se celebró dentro del compromiso asumido por sus organizadores de iniciar un ciclo de conferencias, que comenzó el pasado día 28 de octubre, sobre el nuevo PGOU de Marbella, la aplicación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), que entró en vigor el pasado 21 de enesultas de clientes del sector inmobiliario que reciben y les formulan a sus organizadores.

De ahí la necesidad y la razón de ser de la celebración de este ciclo de conferencias, que pretende formar e informar a los interesados sobre las cuestiones más complejas de la legislación urbanística. Para esta ocasión, se cuenta, además, con el apoyo de Fadeco Promotores, la Federación Andaluza de Promotores Inmobiliarios, cuyo presidente, Francisco Javier de Aspe, presentó al conferenciante.

Lexland Abogados es una firma legal multidisciplinar con presencia en Marbella, Madrid, Barcelona, Sevilla, Londres y Perpignan, que cuenta con 100 abogados de probada solvencia, y Estudio de Arquitectura y Urbanismo de ámbito regional, pero con una antigua y estrecha vinculación a la costa y, más en concreto, a Marbella. Dentro de sus departamentos destaca el equipo especializado en Planeamiento en su todos sus aspectos, tanto en la Gestión de actuaciones concretas como la Planificación y Ordenación de grandes áreas de terrenos.

Astec Cinco es también un Estudio de Arquitectura con sede en Madrid pero de ámbito nacional, con más de 30 años de experiencia en la gestión de suelos y en el desarrollo de proyectos y obras de edificación de viviendas. Siendo una de las principales áreas de actuación la de gestión de suelos para vivienda protegida.

Encuentro de empresas del sector

Ha tenido lugar en Sevilla el almuerzo de hermandad de varias empresas inmobiliarias. Entre los cientos de asistentes acudieron, Ignacio García Carranza, director gerente de Parein Inversores S.L.; Alberto Morales Martín, director gerente de Proaberman; Luis Castell Romero, director gerente de Crediansa y Cassa Inmobiliaria, Antonio Morales Benítez, de esta última empresa y Manuel Estévez Hidalgo, directorgerente de Morales&Estévez v Ceres, quienes aparecen en la imagen de izquierda a derecha



Editado el tercer número de los Cuadernos de Obra del Salvador

A.

SEVILLA. El Colegio de Aparejadores de Sevilla ha editado el tercer
número de los Cuadernos de Obra
del Salvador. Los trabajos de antropología física llevados a cabo en la
Iglesia: los ámbitos funerarios y la
representación demográfica de los
enterramientos, junto a un estudio
de la estructura de arriostramiento
de pilas y pasarelas para las visitas, son los temas que trata este número que se puede recoger de forma gratuita en el citado Colegio.